Hospital Universitario La Paz
Fundación para la Investigación Biomédica
SaludMadrid
Comunidad de Madrid

Fecha: 18 de enero de 2017
N/Rª: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz.
Asunto: Publicación expediente
Destinatario:
PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Con el fin de que sea publicado en el Perfil del Contratante, remitimos anuncio de licitación del PA 03/2016 de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz.

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación

Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz

Dña. Sara Fernández Morata

Paseo de La Castellana 261
28046 Madrid
Tel: 91 727 72 17
Fax: 91 207 10 40

ANUNCIO CONVOCATORIA DE LICITACIÓN

SUMARIO

1. **Entidad adjudicadora.**
   a) Organismo: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz.
   b) Dependencia que tramita el expediente: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz.
   c) Número de expediente: PA 03/2016.

2. **Objeto del contrato.**
   a) Tipo: Servicio.
   b) Descripción del objeto: PA 03/2016, servicio externo de asesoramiento contable, tributario y mercantil para la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz.
   c) Lugar de prestación del servicio: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz
   e) Plazo de ejecución: veinticuatro meses.
   f) Admisión de prórroga: NO.
   g) Compra pública innovadora: NO.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**
   a) Tramitación: Ordinaria.
   b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
   c) Subasta electrónica: NO.
   d) Forma: Con publicidad.
   e) Criterios de adjudicación: Precio.

4. **Presupuesto base de licitación.**
   - Presupuesto máximo de licitación: 72.600 euros
   - Importe del IVA: 12.600 euros
   - Importe total máximo: 72.600 euros (IVA incluido).
   - Valor estimado total: 60.000 €.

5. **Garantías exigidas:**
   a) Garantía provisional: NO procede.
   b) Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

6. **Obtención de documentación e información.**
   a) Entidad: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz, de lunes a jueves en horario de 08:00 a 17:00 horas y viernes de 08:00 a 15:00 horas.
   b) Domicilio: Edificio Norte, Planta 4ª del Hospital Universitario La Paz, sito en el Paseo de la Castellana, 261 de Madrid (28046).
   c) Teléfono: 91 727 75 76.

d) Fax: 91 207 10 67
e) Correo electrónico: perfilcontranteFIBHULP@gmail.com
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta 6 días naturales a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.

7. **Requisitos específicos del contratista:** solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional - criterios objetivos de selección: ver **pliego de cláusulas administrativas particulares. Cláusula 1, apartado 5**.

8. **Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.**
   a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales contados desde la publicación del presente en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
   b) Documentación a presentar: la especificada en el pliego.
   c) Lugar de presentación: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz: Edificio Norte, planta 4ª del Hospital Universitario La Paz, sito en el Paseo de la Castellana, 261 de Madrid (28046), en horario de 08:00 a 17:00 de lunes a jueves y viernes de 08:00 a 15:00.

9. **En su caso portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria:** www.madrid.org/contratospublicos y www.idipaz.es.

10. **Apertura de ofertas:**
    a) Dirección: Paseo de la Castellana 261, Edificio Norte, 4ª planta, de Madrid (28046).
    b) La fecha y hora de apertura de la oferta económica será publicada en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y en la página web www.idipaz.es, dentro de los diez días siguientes a contar desde el término del plazo concedido en el presente anuncio para la presentación de la documentación.
    c) Mesa de contratación formada por:
       Presidente: Presidente de la Comisión Delegada de la Fundación.
       Secretaria: Responsable del Departamento de Contratación Pública de la Fundación.
       Vocales:
       - Responsable del Departamento de Contabilidad de la Fundación.
       - Gestor de Proyectos.
       - Gestor de recursos humanos.